



Nombre de alumnos: Constantino Ballinas Roxana

Nombre del profesor: Torres López Alejandra

Nombre del trabajo: Super Nota

Materia: Análisis Socioeconómico

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 4to. Cuatrimestre

Grupo: Único

Comitán de Domínguez Chiapas a 23 de septiembre de 2020.

OCEANOGRAFÍA Y RECURSOS HIDRÁULICOS

México está situado en América del Norte; en su parte territorial limita al norte con los Estados Unidos de América y al sur con Guatemala y Belice. El país cuenta con un litoral muy extenso, de 11 122 km (INEGI, 2001), una plataforma continental de 388 000 km², 15 670 km² hectáreas de estuarios y una superficie insular de 5 083 km².

El mar territorial abarca alrededor de 231 000 km² y la zona económica exclusiva (ZEE) tiene un área de 3 149 920 km² (Arriaga et al., 1998; Contreras y Castañeda, 2004; de la Lanza, 2004).

La biodiversidad marina de México se encuentra amenazada por diversas actividades humanas.

Es preciso considerar que la conservación y manejo sustentable de los ambientes marinos, requiere que algunas áreas se mantengan en su estado natural o lo menos perturbado posible.

Un componente esencial de la mega diversidad de México, que usualmente no ha sido mencionado de manera tan explícita como la diversidad terrestre, es la que habita en los ambientes marinos y costeros.

Los principales factores que la afectan negativamente son la contaminación y las actividades pesqueras sin criterios ecológicos que permitan su sustentabilidad.

Por ende, resulta necesaria la protección y restauración de la biodiversidad costera y marina y de los ambientes críticos para la producción pesquera, la conservación de los recursos genéticos y el resguardo de áreas de interés escénico y recreativo.

El hecho de que México se encuentre rodeado por cuatro mares principales: Pacífico, Golfo de California, Golfo de México y Caribe, le confiere niveles de riqueza de especies, diversidad y endemismos comparables con los de la biota continental (Salazar Vallejo y González, 1993), así como de recursos marinos.

Mientras aumenta la demanda por recursos turísticos y alimenticios, entre otros, la presión sobre las costas y mares mexicanos se incrementa, por lo que resulta fundamental priorizar las zonas de mayor importancia para su conservación.

El éxito de los sitios de conservación depende en buena medida de la existencia de un marco legal apropiado, la aceptación de las comunidades locales, un sistema de manejo integral efectivo y una clara delimitación de las áreas.



Oceanografía física

Pacífico Mexicano

El Pacífico en su parte correspondiente a la ZEE de México, abarca más de 2.3 millones de km² de extensión con una línea de costa de 7 146 km de longitud.

Esta zona oceánica cuenta con una batimetría muy variable: la máxima profundidad registrada se encuentra frente a las costas de Chiapas y Oaxaca en la fosa de Tehuantepec, con más de 6 000 m; más de 80% del fondo marino sobrepasa los 2 000 m, 6% se ubica entre los 1 000 y 2 000 m, poco más de 6% entre 200 y 500 m, y sólo 6.5% a menos de 200 m.

Desde la visión de tectónica de placas, el Pacífico Mexicano está integrado por las placas del Pacífico Oriental, Cocos y Pacífico Norteamericana.

División

(a) el Pacífico Noroeste, que corresponde a la costa occidental de la península de Baja California.

(b) el Golfo de California, que incluye la parte interna de la península hasta cabo San Lucas y del lado continental las costas de los estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit y norte de Jalisco.

(c) el Pacífico Tropical, que abarca desde Cabo Corrientes en el estado de Jalisco hasta el estado de Chiapas en la frontera con Guatemala.

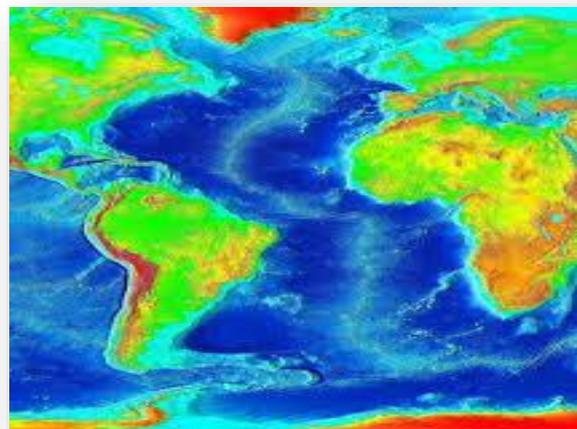


Pacífico Oriental

Las principales subplacas son Borderland, Guadalupe, Arrugado y la porción sur de Baja California donde se localizan las fracturas de Molokai, la depresión de Liches, el sistema de fallas de Agua Blanca, San Andrés, Santo Tomás, Tosca, Alijos, Ulloa Calafia y Abanico de Magdalena.

En el Golfo de California, que también forma parte de la placa del Pacífico Oriental, se encuentran las fallas transformantes de las cuencas de Guaymas, Carmen, Farallón y Pescadero que conectan a esta placa con la zona del rift y a esta última con la placa de Cocos.

Hacia el sur, se encuentran las placas Rivera y Cocos, la convergencia de esta última con la placa norteamericana origina una zona de subducción que como resultado del movimiento de las placas tectónicas forma la Trincher Mesoamericana, así como las fosas de Manzanillo, Petacalco, Acapulco y Ometepepec.



LAS CUENCAS Y ACUÍFEROS DEL PAÍS

En el ciclo hidrológico, una proporción importante de la precipitación pluvial regresa a la atmósfera en forma de evapotranspiración, mientras que el resto escurre por los ríos y arroyos delimitados por las cuencas hidrográficas, o bien se infiltra en los acuíferos.



De acuerdo con los trabajos realizados por la Conagua, el INEGI y el INE, se han identificado 1,471 cuencas hidrográficas en el país, las cuales, para fines de publicación de la disponibilidad¹ de aguas superficiales, se han agrupado y/o subdividido en cuencas hidrológicas. Al 31 de diciembre del 2009 se tenían publicadas las disponibilidades de 722 cuencas hidrológicas, conforme a la norma NOM-011-CONAGUA-2000, en tanto que para el 31 de diciembre de 2010 se habían añadido otras 9 cuencas.

Ríos: vertientes

En términos generales, se entiende que es posible agrupar los ríos a partir de tres vertientes principales:

- Del Pacífico, ubicado en el occidente.
- El golfo y el Caribe, ubicado en el oriente. Reúne aquellos que desembocan en el golfo de México y el Caribe.
- Algunos estudiosos incluyen las vertientes internas que desembocan en diferentes puntos a lo largo del territorio



Lagos y lagunas

La mayoría de los lagos y lagunas en México son las principales fuentes de agua para irrigación y para la producción de energía eléctrica, aunque en su mayoría no poseen gran tamaño. En el país se encuentra varios tipos de lagunas y lagos:

- Lagos volcánicos
- Lagos kárticos
- Lagos formados por derrumbes
- Lagos artificiales

